



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION Nº **0463**  
NEUQUEN  
11 AGO 2016

**VISTO:**

El Expediente OE Nº 4538-M/2016, y la nota obrante a fs. 1, por la cual el Secretario de Cultura y Turismo solicita reintegro de gastos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota de fecha 18 de Julio de 2016, se solicita el reintegro de pasajes aéreos Neuquén- Buenos Aires – Neuquén, en virtud de asistir junto al Concejal Santiago Montórfano a reunión con autoridades de la Secretaría de Emprendedores y Pymes del Ministerio de Producción el día 14 de julio del corriente año;

Que se cuenta con el VºBº del Sr. Intendente Municipal;

Que a fs. R04/R05 obra información del pasaje emitido por LATAM Airlines, Ticket nº 469 2143182475, tramo NEUQUEN- BUENOS AIRES- NEUQUEN el día 14 de julio/16, por Pesos Ocho Mil Ciento Cincuenta y Cuatro con Treinta y Cuatro Centavos (\$ 8.154,34);

Que a fs. 7 interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, adjuntando Planilla SINCO con la transacción nº 4427;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto nº 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y CULTURA Y TURISMO  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**


**RESUELVEN:**

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 8.154,34) en carácter de reintegro, al **Sr. ANDRES ROS**, por la adquisición de pasaje aéreo con motivo del viaje realizado a la Ciudad de Buenos Aires en virtud de asistir a reunión con autoridades del Gobierno Nacional el día 14 de julio del corriente año, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es  
es copia

fdo: Artaza -Ros

  
CARLOS RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

